

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

## Importantes declaraciones del Canciller Luther

### Se desmiente la evacuación de Dorten y Bochun

#### De la Sociedad de Naciones

Ginebra, 30. El Comité económico de la Sociedad de Naciones se reunió hoy bajo la presidencia de Carnejo.

#### Evacuación de Dorten por los belgas

Paris, 30. Las tropas belgas han evacuado Dorten en Westfalia.

#### Voto de confianza a Herriot

Paris, 30. La cámara de diputados después de hablar un socialista y el primer ministro Herriot dió un voto de confianza al gobierno. Se trató de la seguridad contra Francia; el discurso será impreso y pegado en las paredes en las calles.

#### Alessandri llegará a París

Paris, enero 30.—Alessandri, ex-Presidente de Chile, telegrafió a Morla Lynch que regresará a París antes de embarcarse para Santiago de Chile. No señala fecha para este último viaje.

Se ha desmentido oficialmente la evacuación de Dorten y de Bochun.

#### Importantes declaraciones de Luther

Berlín, 30. Luther declaró a los periodistas que están completamente perdidas las esperanzas para Alemania. Dijo además que la Conferencia de Londres reconoció el llamamiento hecho a miles de estudiantes para el servicio militar. En la misma conferencia se acordó no dar importancia al material militar descubierto. Se hizo en ella la manifestación de que se aceptaría el compromiso de evacuar Colonia, siempre que una convención mundial, tal como lo prevé el protocolo de Ginebra aceptado por Alemania, lo admitiera.

Herriot condensó en su discurso el programa de arbitraje y desarme.

#### Premio para los vencedores olímpicos

Paris, enero 30.—Herriot manifestó que tenía a su disposición seis varos de sévres para los vencedores argentinos en los juegos olímpicos.

#### Se descubre un hecho escandaloso en Alemania

Berlín, enero 30.—La prensa liberal refiere extensamente un hecho escandaloso ocurrido durante la ocupación del Ruhr, con relación a créditos extendidos a algunas industrias hasta por la suma de trece billones. Algunos órganos de la prensa hacen responsables a altas personalidades del Gobierno.

#### Republicanos contra Lafolletistas

Washington, 30. Los jefes republicanos del Congreso definitivamente decidieron no aceptar en los círculos sociales a los que mantuvieron abiertamente a Lafollette.

#### Herriot da a conocer nuevos documentos sobre las responsabilidades de la guerra

Berlín, enero 30.—En el discurso de Herriot, reproducido por la prensa de esta ciudad, se da a conocer la existencia de nuevos documentos desconocidos hasta ahora por el Reichstag y que se refieren a las culpabilidades de la guerra.

#### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	382
Paris	109
España	287 1/2
Italia	83 1/2
Suiza	386 1/2
Bélgica	105
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 3/4

#### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.79
Paris	5.42
España	14.32
Italia	4.16
Suiza	19.29
Bélgica	5.17
San José Enero 30 de 1925	

#### A tiros de revólver fué capturado un aligero

Ayer en la mañana, en el barrio de la Soledad, frente a la residencia de don Fernando Streber, fué capturado Rafael Ángel Vázquez, quien poco antes se había introducido en unión de dos cómplices en la residencia de don Timoteo Fernández.

La captura de este sujeto la hizo el gendarme Gerardo Naranjo quien, para intimidarlo, se vió obligado a dispararle varios tiros de revólver.

Vázquez se encuentra preso. La policía busca a sus compañeros.

#### Se fué el Doctor Schapiro

El distinguido Dr. don Louis Schapiro, quien hacía pocas semanas había llegado al país en funciones de su cargo de Jefe de los departamentos de Anquilostomiasis en Centro América salió ayer para Puntarenas en donde embarcará con rumbo a las otras Repúblicas del Istmo. Muy feliz viaje le deseamos.

### Uno de los vicios fundamentales de Costa Rica

#### Los hechos valen siempre más que las palabras.

Según la nota informativa que publicamos en nuestra edición de ayer, resulta que a la reunión convocada por don Teodoro Mangel para tratar de la próxima Exposición Internacional de Lausana, y para la cual se distribuyeron ochocientas invitaciones entre agricultores e industriales del país, sólo tuvieron a bien asistir deferiendo al atento requerimiento del señor Mangel, Comisionado Oficial del Gobierno de Costa Rica para dicha feria, seis personas; de éstas dos costarricenses, el Licdo. don Luis Anderson y don Ricardo Mora Fernández, y cuatro extranjeros, los señores Ingeniero don Enrique Peyrouet, don Camilo de Mézerville, don René Chamboite Tournon; franceses, y don Alcides Chapatte' suizo.

Esto ha ocurrido en un país que se precia de tener más de medio millón de habitantes y para una asamblea a la que, por lo pronto, fueron invitadas por esquila personal ochocientas personas; asamblea aquella en la que debía tratarse acerca de la participación nacional en la Feria de Lausana, en la que, como es bien sabido, concurrirán con sus productos los agricultores e industriales del mundo entero a disfrutar legítimamente los primeros puestos en ese torneo de artículos de consumo, para que las calidades favorecidas reciban luego en el intercambio el alza de precios a que tendrán derecho, fuera de las distinciones honoríficas que allí se pueden conquistar y que son siempre un halago para todos los buenos trabajadores que empeñan sus energías en la obra del progreso común.

Una frase de cliché archiconsagrada por el uso y el abuso que aquí hacemos de las palabras de relumbrón, se empeña en demostrar a todas horas y en todas las ocasiones que Costa Rica es un país «esencialmente agrícola».

Pues bien, la colectividad esencialmente agrícola que suponemos formar, carece:

Primero.—De un Ministerio de Agricultura. Y eso que tiene seis Secretarios de Estado, con catorce carteras, ninguna de las cuales está consagrada exclusiva y única y totalmente a los asuntos agrícolas como debiera ser.

Segundo.—De una Escuela de Agricultura, instrumento de progreso nacional que debió crearse desde hace muchos años y que merecía preferencia absoluta sobre tantas instituciones de lujo o de adorno como entre nosotros han subsistido consumiendo en una pseudo-cultura millones y millones de colones del Tesoro Público, cuyos ingresos se forman a base de la producción nacional, que sería muchísimo mayor si fuera más científica.

Tercero.—De una Cámara de Agricultura que labore por los intereses y derechos del numeroso gremio agrícola en nuestro suelo y acuerpe con su vigorosa acción social los movimientos que, como el que ahora promueve el señor Mangel, tienda efectiva y eficazmente a mejorar los prestigios de esta tierra en el exterior y a asegurarle mejor lugar en los mercados universales.

Cuarto.—Costa Rica carece de espíritu de cooperación y solidaridad para todas las grandes obras de bien común y prueba de este enorme y grave mal patrio son las 794 ausencias habidas en la asamblea convocada por el señor Mangel, a quien tan mal corresponde en sus afanes este país «esencialmente agrícola» según reza la muletilla.

#### REAPARECE BOHEMIA

El próximo sábado reaparecerá «Bohemia», fundada hace cuatro años en esta capital.

«Bohemia», después de corto receso, vuelve a la arena periodística con todo entusiasmo y empeño. En ella colaborarán distinguidos escritores.

La nueva organización es la siguiente:

Director: Pío Luis Acuña.  
Administrador: Víctor M. Cabrera.  
Agente de anuncios: Eulogio Calvo.  
Empresa: Borrás Hermanos.

#### Accidente en un Teatro

Anteayer actuaba en el América la Compañía de Variedades Frégoli-Vargas.

En uno de los actos, a causa de la imprudencia de uno de los espectadores, sufrió un ataque nervioso la señorita Julieta Vargas.

Con motivo de este accidente se llenó el escenario de curiosos. Lamentamos lo ocurrido a la señorita Vargas.

#### Terminaron las vacaciones de los músicos de la banda de San José

Anoche se celebró en el Parque Morazán la primer retreta de la presente temporada, pues ayer terminaron las vacaciones que se les había concedido a los músicos después de las fiestas cívicas y de las Olimpiadas.

San José, estará ahora más alegre con los conciertos de la banda capitalina, que buena falta hacían, sobre todo ahora que la ciudad ha quedado bastante triste con la ausencia de numerosas familias que han salido a veranear al campo y a las otras ciudades de provincias.

#### Reformas a la Ley de Impuesto sobre la renta

«La Gaceta» de esta fecha trae las reformas y adiciones acordadas por el Congreso Nacional a la Ley de Impuesto sobre la Renta de 18 de diciembre de 1916.

### El precio del café en Londres y las declaraciones de don Alfredo Castro

La nota que publicamos ayer acerca del pago que está haciendo don Alfredo Castro Fernández por café recibido en sus patios de beneficio, a razón de C 140.00 la fanega, salió con un grave error de tipografía que el buen sentido de los lectores habrá podido notar, y es el siguiente: donde dice que en Londres ha habido

ventas hasta de 118 chelines, debió decir de 180 que—con el alza de la libra—dejan siempre buen margen de ganancia a los exportadores según declaración optimista del señor Castro.

Queda así subsanado ese error cometido por el tipógrafo. De otros, ortográficos, no hacemos mención...

### El gran escándalo judicial en Puntarenas

La Corte Suprema de Justicia removió de sus puestos a dos de los empleados judiciales de Puntarenas contra quienes existían graves cargos, sustituyéndolos por el Licenciado Napoleón Sanabria y el Procurador Judicial Juan José Trejos.

En lugar del Licenciado Sanabria, quien desempeñaba el

Juzgado Civil y del Crimen de Liberia, se designó para ese cargo al Licenciado don Salomón Castillo Montoya.

En esa forma, pues, ha quedado solucionado este asunto que tan comentado ha sido en el puerto del Pacífico y en esta capital.

# Por el tradicional prestigio de nuestros Tribunales de Justicia

Legítimo orgullo de los costarricenses ha sido siempre el prestigio que dentro y fuera del país han gozado los Tribunales de Justicia de la República, no sólo por la rectitud de los jueces al dictar sus fallos y providencias, sino también por su reconocida probidad en todos los actos de su vida pública, apartándolos de cualquier sospecha que en contra de su conducta como impartidores de esa justicia pudiera tenerse, lo que ha valido que esos dignos servidores de la Nación sean, de hecho, irremovibles de sus puestos, pues no existe ley alguna que les garantice su estabilidad en ellos, así cumplan con las obligaciones anejas a su cargo.

Este principio republicano que todavía no se ha podido implantar en las otras dependencias administrativas y que constituye hoy día uno de los más grandes anhelos de los servidores de la Nación quienes desean su estabilidad como ley de la República a fin de que les sirva de garantía a la vez que de estímulo en el ejercicio de sus funciones, lo han llegado a conseguir, repetimos, los empleados subalternos del Poder Judicial gracias a su honorabilidad y competencia. Citamos este hecho para hacer resaltar más ese prestigio de que siempre han disfrutado nuestros Tribunales de Justicia, a que nos referimos al principio.

Sin embargo, dos casos recientes, de los cuales ligeramente se ha ocupado la prensa nacional, nos hacen reflexionar ahora, no sin ocultar la pena que hechos de esta naturaleza nos causan y deben causar a los costarricenses en general, obligándonos a escribir estas cuartillas que están inspiradas en los mejores deseos porque esa limpidez que tanto ha caracterizado los actos de nuestros Jueces y Magistrados se conserve siempre inmutables para su propio decoro y mayor orgullo de la Nación. Nos referimos a la remoción de algunos de los empleados del orden judicial en las provincias de Puntarenas y de Limón, por ciertas irregularidades de que se les ha acusado, empañando, con ellas, el brillo de la balanza en que nuestros jueces han pesado siempre sus actos como distribuidores de la justicia humana.

Los cargos que se hacían a los empleados judiciales de la ciudad de Limón resultaron ciertos, según información que al efecto levantó el Inspector Judicial, y por eso hubo necesidad de suspenderlos de sus funciones, reemplazándolos por otros que ofreciesen mayores garantías y fuesen consecuentes con ese espíritu tradicional de equidad y rectitud que tanto respeto y acatamiento le han valido a las decisiones de nuestro Tribunales de Justicia y muy justos elogios a los encargados de impartirla.

El hecho, según se desprende de las publicaciones últimas de la prensa, se acaba de repetir en el Puerto del Pacífico. Allí también habrá necesidad, por lo visto, de

remover a varios de los empleados judiciales por cuanto han faltado al cumplimiento de sus deberes.

¿A qué se debe esta corrupción de algunas de las dependencias del Poder Judicial?

La acción de los encargados de velar por la buena marcha de las oficinas de este ramo no debe concretarse a reponer los empleados infidentes ni a ordenar que se les siga el proceso respectivo, sino que debe ir más lejos: debe interesarse por dar con el origen de ese mal que puede repetirse en otras de sus dependencias, para poner el correctivo del caso a fin de que no sufra mengua el prestigio de nuestros Tribunales de Justicia, ya que tantas deficiencias y tanto desorden se nota en otros departamentos del orden administrativo de la República.

¿Es la falta de honradez y de carácter lo que hace a algunos funcionarios públicos faltar al cumplimiento de sus deberes? Pues que se proceda inmediatamente a hacer una selección cuidadosa de esos elementos a fin de llevar al desempeño de tan delicadas funciones a individuos cuya probidad y competencia sea una garantía para los que van en busca de justicia y un exponente de la buena reputación de que siempre han gozado nuestros Tribunales de Justicia.

¿Se debe, acaso, al poco sueldo que disfrutan en la actualidad, lo que los obliga a tomar por torcidos caminos en vez de seguir la línea recta que les marca el cumplimiento de su deber? Entonces, que se proceda con ellos, como se está haciendo ahora con otros empleados de menos responsabilidad, aumentándoles equitativamente sus estipendios para que el demonio de la necesidad no los tienta con el incentivo de halagadoras recompensas que litigantes sin escrúpulos podrían ofrecerles para que hagan inclinar en su favor la balanza de la justicia.

Una medida radical para conjurar este peligro se impone en las actuales circunstancias, si no se quiere que la confianza y el respeto que siempre se ha tenido por nuestros jueces se pierda de un momento a otro y que el buen nombre que a través de las vicisitudes políticas y de las congojas nacionales ha sabido conservar el Poder Judicial, ruede por los suelos hecho mil añicos, como algo inútil e inservible que debe apartarse de la vista de los ciudadanos.

En este sentido excitamos muy respetuosamente a los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, tan celosos en el cumplimiento de sus deberes, a fin de que libren del desprestigio en que desgraciadamente han caído otros organismos del Estado, lo único quizá que ha podido salvarse de ese naufragio moral en que ha sido precipitada la República de un tiempo a esta parte: **NUESTROS TRIBUNALES DE JUSTICIA.**

# MISCELANEA

Este problema es relativamente fácil. Preguntósele a un capataz: «¿Cuántos hombres tiene trabajando en la formación del jardín? ¿Diez?» «No—dijo el capataz—No son diez; pero si fuesen tres veces más de los que son, pasarían de diez por la misma cantidad que ahora les falta para llegar a ese total». ¿Cuántos hombres eran, en definitiva? Si mentalmente no se halla la solución, búsquese la al pie de esta sección (1).

—He aquí un remedio sencillo y eficaz para las hemorragias, se trate de las nasales o de las producidas por un pinchazo grave, un tajo, etc. Tómese un poco de alumbre en polvo y échesele sobre la herida. Si la hemorragia es nasal, absórbasele como si se tratase de rapé. Este remedio no presenta ninguna clase de peligro.

—Se recuerdan muchos casos de crímenes cometidos por personas en estado de sonambulismo. Uno de ellos es el que en 1843 llevó a cabo un joven que al caer la tarde llegó a una posada de Lyon. En medio de la noche oyéronse gritos, y el posadero corrió a ver qué ocurría. En esas circunstancias fue atacado por el joven sonámbulo, que le hirió de muerte. El involuntario criminal, que fue absuelto, se figuró que el posadero atentaba contra la vida de algunos huéspedes.

—Los animales de la fauna marina están parcialmente hechos, en muchos casos, de metal. Es lo que se desprende de abundantes experimentos llevados a cabo por la señorita H. W. Severy, de la Universidad de Stanford, Estados Unidos. En las investigaciones respectivas se estableció de una manera evidente que muchas especies, desde el vulgar cama-

rón hasta la ballena, contienen cinc y cobre. El cobre existe también en las ostras, a veces con tanta abundancia que las pone de un color verdoso. Trabajos realizados en otras partes han permitido comprobar que también las serpientes tienen cobre en su organismo y que ese metal es el que da a su sangre un color azulado.

—La mayor mina de oro que hay en el mundo se encuentra en Timmins, comarca situada en el Canadá, a 500 millas del norte de Toronto. Hace alrededor de 14 años, un hombre que se abría camino a través de una selva hallóse inopinadamente junto a una roca en la que descubrió oro. Aquel hombre llamábase Ben Hollinger. Hoy la mina de este «prospecto» cubre una superficie de 180 hectáreas, aproximadamente, y debajo de la superficie tiene galerías con una extensión total de 45 millas, por las cuales circulan vagonetas eléctricas. Allí mismo están los molinos. La explotación produce una utilidad de un millón de pesos oro mensuales. Trabajan en la explotación 2300 hombres, de los cuales 1800 debajo de tierra.

—Hace ya mucho que fue abandonado el empleo de relojes de agua, pero todavía existe en Cantón uno que desde el año 1324 antes de la era cristiana ha sido destruido e reconstruido muchas veces.

—Un gas muy raro es el neon. Una habitación no conl tiene de él más que una cantidad equivalente a una cucharadita. Se le emplea para llenar lamparillas eléctricas destinadas a producir una luz anaranjada.

Los hombres que trabajaban eran cinco.

## No llevará el nombre de México

Con este título se publicó en un diario vespertino un artículo sobre la escuela en el barrio de Aranjuez afirmando que la idea de los vecinos interesados era de que no llevara el nombre de México. Al respecto conversamos ayer con uno de ellos, que conoce muy de cerca el desenvolvimiento del proceso de actividades y congojas que costó esa escuela y nos dijo: «La hermosa obra que tanto le ha costado al vecindario no tiene por qué llamarse México, menos cuando hay un barrio con tal nombre. En ese caso podría llamarse Chile o Perú, Argentina o Uruguay».

La otra idea de bautizarla con el nombre de un ciudadano tiene sus inconvenientes, pues son muchos los que merecen tal designación: Antonio Font, Cleto González Víquez, Bernardo Soto, Mario Ferrat, Justo Facio etc.

Ese edificio debe llamarse Aranjuez. El nombre que es elegante, es el que abarca a todo el vecindario y satisface a todos los interesados.

¿Por qué entonces revolver el cotarro?»

Hasta allí el vecino.

¿Por qué no pide Ud. la mejor marca?

El hombre que conoce el valor real de una camisa—ajuste perfecto del cuello y corte irreprochable—dara la preferencia a la



marca IDE.

CAMISAS "STREET"



Nos hemos dedicado al ramo de cuellos y camisas pormás de medio siglo.

Geo. P. Ide & Co. Inc., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

Agente para Costa Rica INTERNATIONAL AGENCIES Sasso Hermanos

Apartado 186 San José, C. R.

Llegaron máquinas de sumar **BURROUGHS** Arthur Savage & Co. Ltd

## Una errata del Editorial de ayer

Habiendo ocurrido varias erratas en el penúltimo párrafo de nuestro editorial de ayer sobre «Un punto de derecho Constitucional», lo reproducimos íntegramente a continuación para conocimiento de nuestros lectores, pues debe leerse así:

«El señor Jiménez, don Ricardo, el hombre de los principios y de las teorías republicanas, el mentor de cerebros y director de conciencias costarricenses que, tan mala semilla ha venido sembrando en la República con sus hechos, dirá en defensa de esa conducta reprensible que estamos comentando, que su actitud es un homenaje a nuestra democracia, puesto que mediante ella demuestra que su gobierno confía a la Cámara la plenitud de poderes y recaba su cooperación constante para la mejor marcha de la máquina administrativa».

Loción Higiénica de Belleza del Médico pobre Aureliano Rodríguez Gallardo, en San José, 3. a Av. Oeste #1401.

## Guillermo Niehaus & Co.

San José

Ofrecen en lotes de 10 qq. para arriba

Azúcar primera a \$ 25.00

Azúcar tercera a 12.00

Imprenta Minerva

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

IMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, doña Nelly Quirós de O'Donnell, doña María Cristina Cañas de Castegano, doña Livia Belgrave de Figuls y señoritas Adelia Carranza Aguilar y Carmen Castro Carazo.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Augusto Jenkins y doña Adela Morales, 1923; don Guillermo Nanne y doña Alejandrina Michaud, 1909.

## Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido: Juana Carrillo Castro, 1911; María Castro Quesada, 1891; Salvadora Fernández de Coto, 1923; Antonia Lang de Carranza, 1914; Ramona Echeverría de Mellet, 1871; Adolfo Bonilla González, 1924; Juan Gabriel Barrantes Conejo, 1906; y Felipe Molina, 1885.

## Enferma de cuidado

En la clínica del Dr. Herdicia se encuentra enferma de algún cuidado doña Otilia de Gamboa, esposa de don Rubén Gamboa, activo empleado del Ferrocarril de Costa Rica. Don Rubén y su señora esposa vieron con pena fallecer una niñita poco después de haber nacido, segunda hija de este matrimonio, por lo cual enviamos a los afligidos padres nuestro sentimiento de pesar.

## Paco Carvajal

Con profunda pena hemos recibido la noticia de que ha continuado siendo delicado el estado de don Paco Carvajal. Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

## Don Israel Blanco

Dimos información en días pasados de que don Israel Blanco llegaba a esta capital para ingresar al Hospital de San Juan de Dios. El señor Blanco no pudo venir debido a que no se lo permitió la enfermedad, y permanece aún en Juan Viñas. Posiblemente en los primeros días de la semana próxima ingrese al Hospital mencionado.

## Sea Fuerte Robusto Vigoroso

Todo el mundo admira la Robustez. Y casi todos detestamos la Debilidad, tanto en los hombres como en las mujeres. ¿Qué causa tanta falta de vigor robustez en la gente moderna? Sangre impura, sangre débil depauperada que carece de hierro y demás elementos de vitalidad imprescindibles al bienestar humano; esa es la causa indiscutiblemente. La sangre impura o depauperada proviene de infecciones o excesos, o por herencia; frecuentemente ambas.

Pero, sea cual fuese el origen, lo importante es remediar el mal. Para esto, infinidad de personas dependen del Hierro Nuxado, el revivificante moderno de la sangre y de los nervios. Lleva a la sangre el hierro orgánico-el mismo hierro que contiene la sangre humana en su estado normal-y abastece al organismo de Glicerofosfatos, verdadero alimento nervino. Es la fórmula científica que necesita toda persona debilitada, los anémicos, los nerviosos, hombres y mujeres que se sienten envejecer prematuramente etc., etc.

Tome el Hierro Nuxado para la sangre o para los nervios; nada más. Allí está su verdadero campo productivo de fuerza y vitalidad. Dos semanas suelen bastar para demostrar el gran alcance del Hierro Nuxado. Pruébelo para convencerse.

## Para La Estrella

En la mañana del jueves salió de esta capital, con destino a La Estrella, con el fin de pasar una temporada al lado de sus hijos, doña Gordiana Flores de Alfaro.

## Monseñor Rota llamado de Roma

La Internunciatura Apostólica en Centro América, ha recibido un cablegrama de Roma, por medio del cual se llama al señor Internuncio Apostólico Monseñor Angel Rotta, quien saldrá de esta capital a mediados del mes de febrero, acompañado de su Secretario el Presbítero don Valentín Nalio. No se sabe a que obedece el llamamiento a Monseñor Rotta, pero posiblemente es para darle el nombramiento de Delegado en Constantinopla y se asegura que el capelo carnalicio.

Quedará encargado de la Internunciatura, temporalmente, Monseñor Fietta.

## Enferma

En Tres Ríos ha estado enferma aunque no de cuidado doña Dora M. de Mark, quien debido a la dolencia que le aqueja no pudo salir para su finca en el litoral del Atlántico.

## Don Juan Zeledón

Ha sido operado con bastante éxito el caballero don Juan Zeledón, cuyo estado de salud es bastante satisfactorio. Mucho nos alegramos del buen resultado de la operación practicada al estimado amigo.

## Enferma

Desde hace varios días guarda cama, enferma de bastante cuidado, la señorita Angelina Castro Méndez, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros sinceros votos.

## Ha sido reelecta la Directiva del Monte Nacional de Piedad

En la Asamblea del Monte Nacional de Piedad, efectuada en la tarde de anteyer jueves, y después de alguna lucha entre los asistentes, fueron reelectos para integrar la Directiva en el año en curso los señores don Joaquín Llinás, don Pedro Fajsimagne y Lic. don Jorge Tristán, y se nombró para suplente a don Oscar Pinto, elementos todos que han trabajado con entusiasmo para poner a fiote la situación pecuniaria de la institución después del desastre financiero de hace dos años.

El Gobierno debe nombrar dos directores más, siendo muy posible que sean reelectos los actuales.

La situación financiera del Monte Nacional de Piedad es bastante buena; las acciones que valieron antes del desastre C 55 céntimos, que después se cotizaban a diez y a veinte y cinco céntimos, tienen un valor nominal de un colón, lo que indica la marcha progresiva de ese establecimiento de protección social.

**NICOLAS MONTERO**  
CONSTRUCTOR  
Edificios de todas clases  
Teléfono 778

## Esponsales

Se han efectuado los espousales de matrimonio de nuestro amigo don Alfredo Lizano Huete, con la señorita Virginia Goldberg, residente en los Estados Unidos e hija del caballero Mr. Harold S. Goeldberg. El señor Lizano Huete saldrá para los Estados Unidos dentro de poco tiempo para celebrar su boda. Nos es muy grato anticiparle nuestro cariñoso parabién, a los jóvenes prometidos.

## Operado

En la Clínica del Dr. Herdicia, ha sido operado con nota-

ble éxito don Manuel Solera, cuyo estado de salud ayer era bastante satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

## En mejoría

Se encuentra bastante restablecida de la delicada operación a que fue sometida en días pasados, doña Angélica Garita de Mora. Que mejore pronto son nuestros deseos.

## El Dr. Schapiro

Después de permanecer varios días en esta capital, saldrá hoy para el exterior el Dr. don Luis Schapiro, a quien deseamos una feliz travesía.

## Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los preeios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera o parcial total 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Víquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tiquetes, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tiquetes en su poder y no los usaren antes del primero de febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tiquetes no serán válidos en los carros, después de esa fecha. The Costa Rica Electric Light and Tractlón Co. Ltd

## T. E. ZINK

Administrador General

San José Costa Rica, Enero 15 de 1925.

## Las visitas del señor Gobernador a los pueblos de San José

De Aserri nos escriben diciéndonos lo siguiente:

«Aquí se habla de trabajos que se harán en favor de don Rogelio Sotela para diputado por esta provincia y que a ello se deben las visitas que todos los domingos hace a los diferentes pueblos de San José, ofreciendo interesarse por los problemas locales de esos lugares».

¿Con que esas teníamos don Rogelio? Y nosotros que creíamos que esas visitas eran de siteresadas! Ah ¡viejiño más madrugador!...

## La candidatura del Gobernador

Ayer interrogamos al Gobernador don Rogelio Sotela sobre el rumor de que lanzaría su candidatura en las próximas elecciones diputadiles.

—Yo no he pensado en ello, nos respondió. Mi carácter de Gobernador me lo impide. Sin embargo varios republicanos distinguidos me han ofrecido trabajar por llevarme al Congreso. Si esto se llevara a cabo, pienso hacer una buena labor.

Eso dice el señor Gobernador, quien en caso de aceptar la candidatura a diputado por esta provincia, necesitará renunciar oportunamente el cargo administrativo que desempeña, por exigirlo así la ley electoral.

## Seis mil colones para la Municipalidad de San Mateo

El Ejecutivo pidió al Congreso Nacional que amplíe el Presupuesto de Gastos del corriente año en la suma de seis mil colones para ayudar a la municipalidad de San Mateo en la reparación y construcción edificios y puentes.

Los temblores de marzo dejaron en mal estado la cárcel, el mercado, etc, y además es de necesidad construir dos puentes sobre la carretera. En ello se invertirán esos seis mil colones.

## Las becas salesianas del Guanacaste

Contestación del Sr. Presidente, al telegrama de los Regidores Velásquez R. y Duarte Obando.

Depositado en Casa Presidencial 26 Enero de 1925.

A Miguel Velásquez y L. Duarte Obando.

Sta. Cruz Gte. Hablé con la Jefatura Técnica de Educación sobre el contenido del telegrama de ustedes. Me informo luego que se le daría una beca a Nicoya y a otro u otros si se podía de los cantones de esa Provincia fuera de las partidas del principio.

(f) Ricardo Jiménez

El telegrafista Cutiérrez

## Movimiento de pasajeros

Para Turrialba, en donde pasarán la temporada de verano, salieron doña Antonia Alfaro de Acosta y su hija la señorita Marta.

—Don Miguel Alfaro salió para Peralta.

—Con el fin de pasar allá unos días, salió para Cartago Mrs. Frank N. Cox.

—Para Turrialba, salió don Hernán Zamora Elizondo.

—Hoy saldrá para Cot, en donde pasará la temporada de verano, la familia de don Francisco Jinesta.

—Para la finca Las Pavas, en donde pasarán el verano, saldrán don Tomás Guardia y su señora esposa doña Inés Herrero.

—De Juan Viñas, llegaron el Lic. don Alberto Echandi y don Ramón Ulloa.

—Llegó de Turrialba don Manuel Francisco Soto

—De Turrialba llegó don Mariano Montealegre.

—De Limón el Lic. don Otoniel Fonseca.

—Regresó del Atlántico don Francisco Valenzuela.

—Llegaron de Peralta don Adolfo Jiménez de la Guardia y don Mariano Guardia Montealegre.

## El Té de hoy

En la tarde de hoy se efectuará en los salones del San José Golf Club, el té semanal de verano para las familias que no han salido de temporada.

## Boda

El domingo próximo, en el templo de la Merced, se efectuará la ceremonia matrimonial de don Ramón Navarro y la señorita Eligia Araya. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros sinceros votos.

## Envío de nuestros lectores

## Don Ricardo Jiménez no contesta?

Por un razgo gentil de cortesía y de educación social, es un hábito muy usual contestar cartas, etc., etc.

La correspondencia que se le envía al "Presidente Jiménez" no se sabe si don Ricardo lo lee, porque nunca contesta.

Este orgullo aristocrático y olímpico no debe prevalecer en el que ayer fué el ídolo de las democracias.

Ojalá el Presidente Jiménez tome nota de esta indicación.

Hay que gobernar con el pueblo. Todo gobierno de círculo es malo. Con contestar no pierde el brillo de su intelecto don Ricardo.

CONSTANTINO RIVERA R.  
(Obrero)

## ¡OIGA!

NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc, etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Pacífico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. ACUÑA CASTRO

Electricista Montador

## Rectificación

Informamos en días pasados acerca del fallecimiento de la señora madre de Mr. Harold Smith, no siendo sino su padre político quien falleció, ofrecemos nuestras excusas al señor Smith y le renovamos nuestro sentimiento de pesar.

## Restablecidas

Las niñitas María Isabel y María del Carmen, hijas del Lic. don Arturo Volio, se encuentran restablecidas de la dolencia que les aquejó en días pasados.

## Bautizo

En la parroquia de la Soledad fue presentada a la pila bautismal, para darle el nombre de Olga Argentina, una niñita de don José Angel Chaves y su señora esposa doña Estela Vargas, nacida el 4 de enero. Actuaron como padrinos el Lic. don Marciano Acosta y doña Rosita de Jiménez.

## Aniversario

El 6 de febrero próximo se celebrará el tercer aniversario de la erección de Su Santidad Pio XI, al Pontificado. Con tal motivo el señor Internuncio Apostólico en Centro América hará recibimiento oficial.

## En Peralta

Es este uno de los lugares más frecuentados por familias josefinas para pasar los meses del verano. Todas las tardes se orgauizan bonitos paseos a caballo. Entre el grupo de bellas señoritas que hacen su temporada en aquel lugar, se nos informa de las siguientes: Flora y María Eugenia Guardia, Felicia y Matilde Pacheco Segreda, Carmen Peralta, Berta Escalante, Claudia y Amalia Alfaro, Claudia, Berta, Hortensia y Carlota Pacheco.

## Para Panama

Han salido para Panamá donde pasarán una temporada, don Ernesto Quirós, su señora esposa doña Lía Segreda y su hijo Ernestito. Les deseamos muy feliz viaje.

## Boda Fernández Castro

Con un carácter rigurosamente familiar, en la residencia de don Alberto Pinto y su señora esposa doña Amelia Echeverría, se efectuará mañana la ceremonia matrimonial de don Gerardo Fernández Zúñiga y la señorita Soledad Castro, a quienes les anticipamos nuestra enhorabuena.

## Método fácil para obtener carnes, hermosura y fuerzas.

El error en que incurren casi todas las personas delgadas que desean ganar carnes y a la vez hermosura y fuerzas es el de insistir en medicinar sus estómagos con drogas de cualquier clase o en participar de comidas demasiado grasientas, mientras que la verdadera causa de su delgadez no recibe atención alguna. Nadie puede aumentar su peso mientras sus órganos digestivos no asimilan propiamente los alimentos que van al estómago. Gracias a un nuevo descubrimiento científico, es posible hoy combinar en una forma sencilla los elementos que los órganos digestivos necesitan para ayudarlos en su obra de asimilación debida de los alimentos y convertir a éstos en sangre y carnes duras y permanentes. Este descubrimiento se llama CARNOL, uno de los mejores creadores de carnes que se conocen. CARNOL, por medio de propiedades regenerativas y reconstructivas, ayuda al estómago en su tarea de extraer de los alimentos las sustancias nutritivas que ellos contienen, las cuales lleva a la sangre y ésta, a su vez, las distribuye por todos y cada uno de los tejidos y células del cuerpo. Muy fácilmente puede usted imaginarse el resultado de esta transformación cuando empieza usted a notar que sus pámulos se van llenando, los huesos de su cuello, hombros y pecho van poco a poco desapareciendo y al cabo de algunas semanas usted ha ganado algunos kilos de carnes sólidas y permanentes. CARNOL no contiene ingredientes perjudiciales a la salud y lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.—ADVERTENCIA: Si bien es cierto que CARNOL produce excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y desarreglos del estómago en general, los dispepticos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean aumentar por lo menos algunos kilos. CARNOL se vende en las farmacias.



NOTA EDITORIAL

# Reglamento Provisional de Prisiones

En «La Gaceta» de ayer fué publicado el decreto N.º 2 del Poder Ejecutivo, fecha 22 de los corrientes, en el cual se emite el Reglamento Provisional de Prisiones de la República exigido por el Código Penal vigente desde el año próximo pasado de 1924. Se agregan como anexos a ese reglamento una carta del señor Presidente de la República al señor Secretario de Seguridad en la que se señala la conveniencia de dictarlo, encomendando la redacción del mismo a los señores Licenciados don Cleto González Víquez y don Octavio Bécche; un informe del señor Promotor Fiscal al Jefe del Estado sobre la misma materia; y la exposición de motivos con que los autores del proyecto ahora sancionado, lo acompañaron al dar cuenta de su encargo.

Esta última pieza es un estudio muy completo y laborioso de tan arduo asunto y sobre las líneas que allí se trazan descansa el reglamento preparado por aquellos dos distinguidos juristas.

Sabemos de buena fuente que cuando los señores González Víquez y Bécche recibieron la misión de proceder a tan importante estudio jurídico, ambos manifestaron de un modo terminante y categórico al señor Ministro de Seguridad Pública su buena voluntad y deseo de cooperar en la solución del urgente problema social de que se trata, con la condición expresa, impuesta por ellos, de que su trabajo sería ad honorem, única forma en la cual estaban dispuestos a prestar el servicio que se les pedía y que es sin duda alguna una valiosa contribución patriótica al bienestar del pueblo costarricense en el difícil ramo de la penalidad.

Es bajo ese requisito imperativo que los Licenciados González Víquez y Bécche han llevado a cabo su cuantiosa labor y nos parece justo y oportuno, con ocasión de la publicación del reglamento que elaboraron, hacerlo constar así para conocimiento del pueblo costarricense, no sólo en el propósito de evitar a tiempo interpretaciones torcidas, sino mejor aún en el de encaminar ese rasgo de civismo, que es tan excepcional como ejemplar en los rudamente materialistas tiempos de la época que vivimos.

Creemos más: que «La Gaceta» debió aludir a ese hecho siquiera en una nota breve emanada del Ejecutivo, o bien publicando a la par del reglamento y demás documentos a él relativos, el oficio de cortesía que suponemos (advirtiendo que este es un simple suponer como cualquier otro), el oficio de cortesía, decimos, que a buen seguro o probablemente, tal vez habrá pasado sobre el humo el Excmo. señor Secretario de Seguridad don Pompilio Ruiz, a los señores Lics. González Víquez y Bécche, para darles en nombre del Gobierno y de la patria las gracias más cumplidas por su importante trabajo y por el desprendimiento con que lo ejecutaron. Pero si por las múltiples y multiplicadas atenciones oficiales que embargan al señor Ruiz, no se hubiere llenado aún esa fórmula imprescindible en todos los casos semejantes y más en el presente, esperamos que se le dé cumplimiento cabal cuanto antes sea posible y que a ojos vistas se publique el texto de la nota correspondiente en «La Gaceta», para que todo quede como es debido y en su lugar.

Viniendo a hablar ahora del Reglamento Provisional de Prisiones propiamente dicho, diremos que él llena una necesidad hondamente sentida desde hace mucho tiempo en todos nuestros centros penitenciarios, pero con especialidad desde que rige el nuevo Código Penal, pues al plan punitivo y disciplinario de éste debe sujetarse para la debida eficiencia de las instituciones la ejecución de las penas en todos los aspectos, inclusive el de trabajo obligatorio impuesto a los reos.

Dentro de los elementos existentes y de las posibilidades actuales, el Reglamento redactado por los expertos juristas señores González Víquez y Bécche, soluciona toda dificultad presente o futura, hasta donde una sabia previsión puede llegar en sus cálculos. Es minucioso y ordenado, acude a todos los casos que la ley y la práctica han puesto de manifiesto; y está inspirado, finalmente, en el amplio espíritu de humanidad que regula el moderno concepto de la pena como regenerador social, sin incurrir en ninguno de los baratos sentimentalismos que infecundan con tanta frecuencia obras de este género.

Se ha dado, pues, un buen paso en el camino de nuestro mejoramiento jurídico y las autoridades del ramo, tanto administrativas como judiciales, encontrarán de ahora en adelante un camino más llano para resolver con certeza todos los problemas del régimen interno de los establecimientos penales, que tantas cavilaciones y errores han provocado en el largo tiempo anterior.

## Hago constar

que se me ha extraviado un documento que por cien colones me otorgó don José María Vega.

He avisado al deudor Vega que no debe pagar a nadie esa cantidad, sino a mí y perseguiré por los Tribunales a quien lo presente para su cobro.

CONCEPCIÓN ÁNGULO RODRÍGUEZ

## Bochinche

en el mercado municipal

Ayer se suscitó un morrocotudo bochinche en el mercado municipal de esta ciudad entre un sujeto de apellido Hidalgo y otro llamado Francisco Barquero, en el cual intervino un policial de aquel establecimiento quien recibió un tremendo bofetón que él contestó con un garrotazo que le asestó en la cabeza a su agresor Hidalgo. Los contendientes fueron detenidos

# Labores Parlamentarias

## El proyecto de reforma al artículo 33 de la Ley General de Educación Común promueve un largo debate

A las 15 hs. se abrió la sesión.

Presidió el Licdo. Volio. Asistieron: Fonsea Zúñiga y Ortiz, secretarios; Leiva, Romagosa, García Aragón, León Herrera, Pinto, Cordero, Quirós, Lic. Cortés, Cortés Claudio, Coto F., González Picado, León, Zamora, Chávez, Castro F., Castro R., Briceño, Odio, Díaz B., Gerardo González, Cabezas, León Fernández, Bonilla, Ortiz, Cdio, Volio, Chaverri, Rodríguez, Arias y Rivera.

Se aprobó el acta anterior.

### Proyecto de Ley

Fue leído el proyecto de ampliación del Presupuesto en la suma de ₡ 31351,35 para pagar a don Alex Murray la deuda del puente de Peralta.

Pasó a comisión.

### Sueldos de Magistrados

El Secretario de Hacienda envió a la Cámara el proyecto solicitado para aumentar el sueldo a los Magistrados.

### Ortiz Jorge

Pide dispense de trámites.

Aprobada.

También se aprobó el proyecto en primer debate.

### Segundo debate

En segundo debate se aprobó el proyecto de auxilio a la Municipalidad de San Mateo con ₡ 6000.

### Apertura de un camino

Fue leído el dictamen favorable al proyecto de auxilio para la apertura de un camino que una a San Francisco de Tuis con el General.

Se aprobó el proyecto en primer debate.

### Más aumentos

Leído el dictamen favorable para ampliar el presupuesto de la Inspección de Hacienda aumento de sueldos a los empleados)

Fue aprobado en primer debate.

### Puente sobre el río Torres

Fue leído el proyecto para construir un puente sobre el río Torres y se aprobó en primer debate.

### Coronel Aguilar

La Comisión de Guerra determinó a favor en el proyecto para conferirle el grado de Coronel efectivo

de las milicias nacionales a don Gregorio Aguilar Z.

### Ortiz Odio

Aboga a favor del señor Aguilar. Recomienda el proyecto.

### Presidente

¿Se da por discutido el dictamen? ¿Se procede a votar?

Fue desechado por 21 votos contra 19.

Pasó a nueva comisión.

### Reforma a la Ley de Educación

Presidente Continúa en discusión el proyecto de reforma al Art. 33 de la Ley General de Educación Común.

### Los cocheros rebajan sus tarifas

Un grupo de cocheros se dirigió al Gobernador pidiéndole rebajara la tarifa de los coches a cincuenta céntimos carrera.

Como la modificación no se puede hacer oficialmente se acordó que los coches que acepten la rebaja lleven el anuncio en un lugar visible.

### Sensible suceso

Anteayer, a las 10 horas, al llegar a Caldera un tren extra procedente de Puntarenas, atropelló al señor Fermín Rodríguez empleado del Ferrocarril.

Rodríguez intentó tomar el tren cuando iba en marcha con tan mala suerte que las ruedas le quebraron una pierna.

Fue trasladado al Hospital de Puntarenas.

### BREVE CONVERSACIÓN telefónica CON EL REGIDOR POGHET

Anoche tuvimos el gusto de conversar por teléfono con nuestro viejo amigo don Eduardo Pochet, el regidor activo y acucioso.

Don Lalo nos declaró que él ratificaba sus palabras. «Si el Dr. Hernández le prueba que él es un hombre indigno, no volverá a la Cámara. De lo contrario seguirá yendo a defender los intereses de sus representados a quienes tiene que darles cuenta de sus actos.»

Deseo, nos dijo, que el Dr. Hernández hable para decirle entonces a mis electores por qué abandono la curul.

Pero si ese señor continúa en silencio, yo seguiré mi labor rodeado del grupo que me insta a no abandonar mi puesto.

Hasta allí el buen amigo. En la calle hemos oído al respecto comentarios que le favorecen mucho.

La voz general es que Pochet sabe poner las cosas en su lugar y que es un atalaya de los intereses del pueblo.

### Rojas

Defiende el proyecto.

Refiriéndose al nombramiento de inspectores de escuela por los municipios dijo que era un sistema inconvenciente. Los municipios no son el exponente de la voz popular. Son obra de la lucha política.

Refutó los argumentos contrarios.

Aludió al control que se dice ejercer las juntas sobre los maestros.

Declara que los inspectores estarán, con esta ley, controlados por los mismos padres de familia.

Cita un caso de Sr. don Luis Felipe González. Habla de la queja de un vecino que protestaba contra un inspector.

Relata las manifestaciones del General Volio sobre

bre el sectarismo de los inspectores y alude a las facultades de las Juntas.

Dice que por experiencia hay que ir contra la autonomía municipal.

Acepta la indicación del señor Bonilla para prohibir que los inspectores sean municipales.

Refiere que su preocupación es la cultura campesina.

Quirós. No votará el proyecto. Cita el ejemplo de Grecia donde durante 36 años no ha visto dificultades en el nombramiento de la Junta.

Incidentalmente se refiere al caso de un analfabeta que se hizo nombrar de la Junta por que regaló un terreno y dijo que se llamaba Juan Arrieta.

Cumplase la ley y no permita que un circulo «mangone» a su gusto.

Dice que no es partidario de la autonomía absoluta de los municipios.

Continúa el orador exponiendo una serie de confuturas. Claramente indica ciertas dificultades y males del ambiente.

Arias. Plantea la situación general del proyecto.

Dice que es un error el creer que las Juntas de Educación hacen una labor puramente controlada. Esa labor es también de cooperación.

No hay que olvidar el interés del maestro porque los inspectores sean personas competentes.

Indica que prefiere en todo caso el proyecto del Ejecutivo aunque se cometan algunas irregularidades, sin antes no se presenta una fórmula conciliadora.

Se refiere a la situación del maestro y contempla el aspecto de la labor de cooperación general.

Analiza el Art. 33. Dice que no le satisface la manera de como se remueven las Juntas.

Es partidario de que duren solo dos años funcionando y se remuevan a mediados del año municipal. Piensa lo último para aislar la política de la escuela.

Apunta el orador una serie de objeciones.

Concluye presentando una moción para que la Junta sea nombrada por la Municipalidad respectiva, y funcione dos años.

El nombramiento lo hará la Municipalidad entre las personas indicadas en una lista de 10 candidatos.

La actitud de cada miembro de la Junta será vigilada por la Municipalidad.

Volio. Refuta abiertamente al Rep. Rojas.

Se levanta la sesión.

### Hoy será la prueba de los toros

Hoy a medio día se verificará la prueba de los toros que se lidiarán mañana. Vigilarán el acto el técnico y los fiscales señores Argüello y Gutiérrez.

Si los toros son malos, nos dijo el último, no hay corrida.

Por otra parte, en la lidia de mañana regirá el Reglamento respectivo.

### Se auxilia la Municipalidad de Aserri con ₡ 10,000

En decreto publicado en el diario oficial de hoy, se dispone auxiliar a la Municipalidad de Aserri con la suma de diez mil colones para que se inviertan en la plaza y sus cuatro calles laterales, para cuyo efecto se amplía el Presupuesto de Gastos del año en curso.

### GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídale dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo, todo se le enviará en sobre cerrado y certificado.

Sport Sales Agency (Departamento D. C.) Box 6 Station H. Buffalo, New York U. S. A.

### Bella Viajera

Salió para Cartago a pasar una temporada la bella señorita Aida Charpentier.

Le deseamos una grata permanencia en esa ciudad.

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4

¡Contíguese al Teatro Variedades

# Importantes noticias mundiales

Nuevo progreso asombroso de la ciencia.—H sido encontrada una ciudad no conocida.—Japón apoyará a los E. E. U. U. para aumentar el radio de alcance de los cañones

Nuevo progreso asombroso de la ciencia

Método para predecir solo el buen o mal tiempo

Un miembro del personal de la Oficina Meteorológica Británica ha declarado que, gracias a un invento todavía no divulgado, se ha descubierto un método seguro de predecir cuáles serán años secos y cuáles no en el futuro próximo.

Según los cálculos hechos los próximos doce meses serán sumamente secos y no tan sólo las húmedas Islas Británicas tendrán oportunidad de secarse, sino también la mayor parte de los países del globo.

En resumen, los hombres de ciencia del Observatorio declaran que largos estudios han confirmado la suposición de que existe relación estrecha entre los períodos de mayor prominencia en la actividad solar y los períodos de seca en el mundo. En los últimos años, las erupciones solares han ido aumentando en frecuencia, y se estima que las llamaradas que escapan de la superficie solar suben 250,000 millas en el espacio, a una velocidad superior a 150 millas por hora.

Estas observaciones no se limitan a los tres años pasados, sino que datan de 1865. Por 25 años se notó que la actividad solar se sucedía en períodos regulares, y en aquel tiempo Inglaterra tenía un año lluvioso en exceso por cada cuatro normales. Los 20 años siguientes fueron de más frecuencia en las erupciones solares, y entonces la proporción cambió a un año lluvioso cada tres. De 1910 a 1921, las llamas aparecieron con más frecuencia, y los años de lluvia y los secos vinieron alternados. El año 1925 debese de sequía en el mundo entero.

Ha sido encontrada una ciudadela no conocida

De la colonia de Sumatra llega la noticia del romántico descubrimiento de una ciudadela en la gran isla del Océano Indico.

A lo que cuenta el "Correo de Sumatra", un guardabosques del estado llamado J. L. Hiemstra, se había internado en la región Langkat Superior hasta un punto donde sus guías indígenas se negaron a seguirle. Dijeron ellos que en viaje anterior habían columbrado la silueta de una ciudad muerta y no se habían aproximado por temor a despertar la cólera de los espíritus que allí han de habitar.

Hiemstra no se dejó amedrentar por estas historias y siguió adelante con unos cuantos indígenas. Tras algunas horas de marcha llegó al pie de un inmenso bastión de roca natural, que se extendía por espacio de varias millas, y que se mostraba inaccesible en todo su frente, excepto por algunas aberturas.

El explorador penetró al recinto para encontrarse en una madeja de pasadizos y senderos que llevaban a grutas todavía con indicios de haber servido de habitaciones humanas. En el centro de esta masa

de celdas había un gran espacio abierto a cuyo centro se alzaba un gran árbol solitario. Hiemstra dice haber visto allí inscripciones en lengua desconocida y los escombros de antiguas tumbas.

Todo estaba en el mayor silencio. Vefase huellas de cabras monteses, pero ni trazas de reciente existencia humana. Quiénes eran esos habitantes y por qué abandonaron su residencia fortificada, es hasta ahora completo misterio.

Japón apoyará a E. E. para aumentar el radio de alcance de los cañones,

Las dos naciones sostienen que la elevación de los cañones no es una violación del Tratado de Washington

Espérase que el Japón envíe una nota a los Estados Unidos y la Gran Bretaña y en la cual explicará la actitud del imperio a cerca de las normas para la elevación de los cañones en la marina de las tres naciones, según se supo hoy semioficialmente.

Además, también se supo semioficialmente que el Japón apoyará la actitud de los Estados Unidos acerca de que la elevación de dichos cañones no sería una violación de la conferencia sobre limitación de armamentos.

La actitud de la Gran Bretaña en la materia es que la elevación de los cañones navales o sea aumentar el radio de acción de los mismos, constituye una violación del tratado sobre limitación de armamentos de Washington y a tal efecto ha hecho representaciones ante el gobierno de los Estados Unidos.

Las autoridades navales norteamericanas han sostenido la tesis contraria y en caso de que el Japón se declare oficialmente por aumentar el alcance de los cañones ya serán dos potencias signatarias del tratado que concurren en que eso no constituye una violación al tratado.

No se ha especificado si el alcance de los cañones británicos habrá necesidad de aumentarse en caso de que se apruebe la medida, o si de lo que se trata es de que los cañones navales de las otras potencias tengan el mismo alcance de los británicos.

Con todo, es significativa la oposición de Inglaterra a la reforma en perspectiva. En caso de que el alcance de los cañones navales de todas las potencias tengan un mismo alcance, no habría modificación de fuerzas de la marina de guerra en cuanto a las cinco potencias navales entre sí. La cuestión quedaría entonces planteada en relación con las otras naciones que no subscribieron el pacto y las cuales como las cinco potencias signatarias, tendrían también el derecho de hacer lo mismo.

El aumento en caso dado sería en potencia, no en número. No se conoce todavía la actitud de Francia e Italia, que también subscribieron el pacto.

# Doña Pacífica Fernández de Soto

Cineo hace hoy que al despuntar la aurora el espíritu de una dama noble y distinguida



Doña Pacífica Fernández de Soto

de la alta sociedad josefina voló a las regiones de la eternidad. Doña Pacífica Fernández de Soto, esposa del señor Ex-Presidente de la República Licenciado don Bernardo Soto, en todas las manifestaciones de la vida, dió prestigio al medio ambiente en que vivió, y dejó tras si una estela de imborrables recuerdos que al través de los cinco años de su fallecimiento, perdura en el corazón de los que le fueron afectos en vida.

Sea hoy nuestro recuerdo, en forma de ramillete de buenos pensamientos, para la memoria de la noble dama, que desapareció al amanecer el 31 de enero de 1919; y renovamos la expresión de nuestros mejores respetos en este día al Lcido. don Bernardo Soto y a su hijo don Maximiliano Soto y doña Vera Cristina Field de Soto.

# De Nuestros Canjes

Murió en Moscow el Dr. Jacob Mase, Rabi principal de los hebreos rusos y quien gozaba de gran reputación.

Albania acusó ante la Liga de Naciones a Yugoslavia por haber tolerado y hasta apoyado la formación de partidas armadas que invadieron el territorio albanés.

El Gobierno francés insiste en que se desmantele el hangar gigantesco en el cual se construyó el zepelin "Los Angeles" en Friedrichshaven, apoyándose en lo que al efecto dispone el Tratado de Versalles.

En Asiago, Italia, se llevó a cabo un concurso de vuelos con aeroplanos sin motor. Resultó victorioso tanto en los vuelos de larga duración como de altura el conocido aviador Martens.

Los vasos y los platos medievales, de estaño, tienen hoy el mismo valor que los de plata. Están de moda en las casas de Europa.

Los faros de lámparas van a ser sustituidos por los faros inalámbricos. Los éxitos obtenidos en la trasmisión por ondas cortas, según Marconi, motivaron la construcción de uno de estos faros en la Isla Luchkeith en el Pirehog Forth. Antenas verticales que están a una gran altura forman una parábola y la torre, con dos de estas parábolas, da vueltas lentas enviando rayos de on-

da a los buques en alta mar. Las neblinas y las tempestades disminuyen el efecto en poca intensidad.

En las alturas de los Alpes Suizos hay albergues para los alpinistas que pertenecen al gran club alpino. Ultimamente se prohibió vender licores en estos lugares para evitar los peligros a que estaban expuestos.

La Libra alemana de 500 gramos, de café tostado, vale en Alemania de 2,80 a 4,40 marcos oro.

La asociación de empleados de Grecia ha amenazado con acordar un paro forzoso por la demanda del 20 al 30 por ciento de aumento de los salarios que exigen los trabajadores.

Con un gasto de más de un millón de dólares se tendió un nuevo cable submarino de Nueva York al Cabo del Pescador, en Cuba y que tiene de largo 1600 millas.

El peso papel de la Argentina ha llegado a valer 0,35 oro.

La nueva flota de Guardacostas de los Estados Unidos que perseguirá los buques contrabandistas de bebidas en el Atlántico, está compuesta de 30 destructores de torpedos, 223 lanchas de motor provistas de camarotes y 100 botes.

Los gastos que esta flota ocasione se sacará del producto de las mismas capturas.

# Carta del Secretario del Club Herediano

Heredia, 30 de enero de 1925.

Señores J. Lizano y J. Albertazzi Avendaño, Delegados de la Sociedad Gimnástica Española.

San José, Apartado N.º 499.

Muy señores míos:

Impuesta de su apreciable carta fecha del 27 de los corrientes la Directiva del Club Sport Herediano, en su sesión de anoche, sintetizó su respuesta en esta forma:

Lamenta sinceramente mi club la decisión que ha tomado ese centro amigo por las ulteriores consecuencias que de ello puedan derivarse y quiere esperar una atmósfera de tranquilidad beneficiosa al deporte que le permitiera intentar, sin las violencias de una resolución extrema, continuar las reformas al reglamento de la liga, que la experiencia y los sucesos como los presentes, así las piden.

No sería posible conseguir que una decisión de los miembros electos posibilitara una nueva elección que satisfaga los anhelos locales de ese centro y de algunos otros? Claro es que sí. Sólo habría de ponerse en ello buena voluntad y sobre todo sincero amor al deporte.

Por otra parte, inténtense esas modificaciones urgentes con la

presencia de cualesquiera personas en 1.ª Liga y ellas nos darán necesariamente las condiciones de seguridad por las cuales se habrá batallado. Ayudemos a liquidar con honor y con justicia los papeles de la anterior directiva, veamos las actuaciones de la presente, que si no son las que se indican en esas dos cualidades el Club Sport Herediano no omitirá esfuerzo alguno por conseguirlos, y entonces sí, obremos con energía y puestos los ojos en el honor y en la justicia.

El Club Sport Herediano ha corrido parecidas dificultades y defraudado en sus aspiraciones ha tenido que acudir a distintos medios a fin de justificar sus rebeldías en otros campos.

Habiéndonos acompañado en la campaña de elección de los miembros de la directiva de la Liga nuestro representante votó a lo que entendemos, sin especiales recomendaciones, por la papeleta de equidad que presentó ese centro, y malogrados aquellos sinceros deseos nuestros nos queda el camino de la conciliación que buscamos en el ánimo de los clubs ligados. En ese sentido nos dirigimos a todos los estimables colegas.

De ustedes muy sincero estimador,

HERNÁN ARGUEDAS  
Secretario

# El Municipio de Aserri desintegrado

Con motivo de haber aceptado la Jefatura Política don Amparo Castro y de haber cambiado de domicilio don Roberto Zeledón y don León Sotela, miembros propietarios los dos primeros y primer suplente el último de la Municipalidad de este cantón, dicho ayuntamiento ha quedado totalmente desintegrado, ahora que existen pendientes de resolución importantes asuntos de interés para la localidad tales como el impuesto del nuevo alumbrado eléctrico, expropiación de terrenos para una plaza municipal, construcción de las aceras al rededor del parquecito, fijación de los detalles para arreglo de carreteras municipales y aprobación de numerosos giros por gastos hechos por dicha Municipalidad.

Creemos indispensable que de parte del Ejecutivo se tome debida nota de esta irregularidad que afecta grandemente los intereses de este cantón y que lo más pronto posible resuelva convocar nuevamente al pueblo de esta jurisdicción a elecciones municipales, para nombrar como tales municipales a los que obtengan mayoría.

Aserri 29 de enero de 1925.

CORRESPONSAL

# Directiva de la Asociación del Magisterio Nacional

Con el objeto de trabajar por sus intereses, los señores maestros resolvieron formar la "Asociación del Magisterio Nacional", cuya directiva quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, don Aquiles Cabezas; Vice presidente, don Víctor J. Arias; Secretario, don Abel Fernández; Tesorero, Sta. Rosalina Mantero; Pro-secretario don Roberto Amador; Vocales: doña Aurelia B. v. de Porras, Stas. Rosa Hernández, Angela Retana, María Valenciano, don Juan de D. Guillén, Vocal cronista, don Manuel Valerio.

Ayer celebró su primera reunión la Directiva en el Edificio Metálico.

Felicitemos a los señores maestros agremiados y les deseamos buen éxito en sus labores.

# Granados no con testará a Pochet

Ayer nos dijo el municipal suplente señor Granados que él no le respondería ninguna crrego al señor Pochet.

Al buen callar, agregó, llaman Sancho.



Llegan de Alajuela los famosos Reyes Magos

Ran Ran diputado capitalista

Del correo de las Brujas nos vino la noticia de que hoy estuvo en esta capital, pero desintegrada la Trinidad Maga Alajuelense, y decimos desintegrada porque tan sólo vinieron Claudio Melchor y el Gobernador Rodríguez Gaspar. El Comandante Baltazar pasa unas pequeñas vacaciones en "Ville Carrizal" y por lo tanto no pudo hacer hoy acto de presencia en esta capital.

Vinieron pues los dos consabidos Magos de la política alajuelense a afilarse donde filo, y parece que la conversa

fue en algunos de sus pasajes de filos vivos.

Es muy posible que mañana o pasado, cuando Baltazar Pacheco regrese de Ville Carrizal se reuna la Trinidad Maga para considerar todas y cada una de las cuestiones planteadas donde filo.

En la semana entrante vendrán los Magos a cambiar impresiones con el futuro leader del Carlismo en el Congreso don Juan Rafael Arguello de Vars, conocido en el mundo diplomático con las iniciales de R. S. V. P.

# Gánese La VICTROLA

Borde un almohadón en sus ratos desocupados

Pida informes

Piza e Hijos  
Distribuidores Victor  
para Costa Rica



N. G. I.

VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del

**S. S. "BOL GNA"**

sobre el 20 de Marzo próximo y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjanse a:

**R. E. SMYTH & Co.**  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

# De nuestros corresponsales

Notas de Aserrí

Veraneo

Ha empezado ya en este pueblo de vida rutinaria el alegre veraneo; las distinguidas familias Alvarado Fernández, Madrigal Aguirre, Fernández Acuña, y otras de cuyos apellidos no recordamos al escribir esta nota, se encuentran entre nosotros poniendo con ello una nota alegre en nuestro diapason, por lo general triste y silencioso. Por las mañanas y las tardes se les ve en pequeños grupos recorrer la ciudad para ir a estacionarse a la orilla de los ríos, donde se meriendan melcochas, se canta, se rasga la guitarra, se ríe y se charla mucho; y por las noches, bajo la claridad difusa de la luna nueva, se dan cita todos en el kiosco de la plazoleta y allí, al son de las victrolas se baila alegremente hasta avanzadas horas.

Sean bien venidos los distinguidos veraneantes y que la temporada de nuestro pueblo les deje muchas impresiones para su album de recuerdos.

Luz eléctrica

A mediados de febrero próximo estrenaremos nuestro alumbrado eléctrico, según nos informa el contratista ingeniero don Próspero Fernández.

El señor progreso, por tanto tiempo inactivo, ha dado un paso más en este pequeño terruño; el alumbrado eléctrico, tan deseado por los numerosos vecinos, va a ser ya muy pronto una hermosa realidad.

Felicitemos por esta obra de adelanto al pequeño grupo que desinteresadamente se ha

empeñado en llevarla a cabo. Ya sabíamos que sólo la juventud aspirante y soñadora inicia el progreso efectivo de los pueblos.

Residencia

Ultimamente ha fijado su residencia en esta ciudad el Visitador de Escuelas de este Circuito, don Luis Zamora. Hemos tenido ya la oportunidad de tratarlo y conocerlo bien, y en verdad sin ánimo de adularlo tenemos que declarar que nos parece persona suficientemente competente y ante todo de una cultura refinada. La modestia, propia sólo en los grandes hombres, es una de las cualidades que le admiramos.

Son nuestros sinceros deseos que continúe siendo nuestro vecino y compañero, ya que en él y su estimable familia tenemos un elemento más de cultura en nuestro pueblo.

Vacaciones

Terminaron ya las vacaciones anuales de que gozaba la Alcaldía de este cantón, y con ello hemos visto nuevamente al frente de la oficina al señor Salas y su Secretario Corrales.

Muy atinado nos parece este pequeño descanso para los empleados de justicia del país, pues al terminar sus vacaciones se les ve llegar con nuevos bríos a laborar en su alta misión de darle a cada uno lo que es suyo y de castigar al ingrato.

Aserrí, enero de 1925.

CRONISTA

## "SOY UN HOMBRE FELIZ", DECLARA EL SR. D. AMADO M. MALO, DE PINAR DEL RIO, CUBA

### Laxo Pep Sen Me libró de la Esclavitud del Estreñimiento



AMADO M. MALO

El público es el mejor y único juez de la eficacia de un remedio, y cuando miles de personas de todas partes del mundo escriben al fabricante, refiriéndole los maravillosos resultados obtenidos de esta preparación, entonces ya no cabe duda de que produce todo lo que se asegura de ella.

Laxo Pep Sen, compuesto laxante vegetal puro, ha sido un remedio del hogar, conocido en todos los Estados Unidos, el Canadá y algunos de los países latino-americanos, desde hace muchos años. Como prueba concluyente de sus méritos,

se destaca el hecho de que se venden al año más de diez millones de botellas. Para los casos de estreñimiento, del abuelo o del niño o cualquier otro miembro de la familia, para los eructos, agruras de estómago, gases, biliosidad, lengua sucia y otros muchos síntomas producidos por el estreñimiento, no hay remedio mejor, ni que produzca un alivio tan rápido y seguro como Laxo Pep Sen. Con el objeto de probar que Laxo Pep Sen es el laxante ideal, la Pepsin Syrup Company of Monticello, cuya dirección es 210 Washington Street, Monticello, Illinois, E. U. A., enviará gratis una muestra suficiente a quien la solicite.

Entre los numerosos latino-americanos que han tomado Laxo Pep Sen se encuentra el señor don Amado M. Malo, de Pinar del Río, Cuba, que sufrió durante varios años de estreñimiento y los numerosos trastornos producidos por esa causa. Dice que, desde que tomó Laxo Pep Sen, el funcionamiento de sus intestinos es absolutamente regular, ya no sufre de los antiguos males del intestino y se encuentra en vías de reposición absoluta. Pruébalo hoy; lo venden en las boticas y droguerías.

## Dos nuevas ampliaciones del Presupuesto por la suma de ₡ 76.745,90

«La Gaceta» de ayer publica dos decretos ampliando el Presupuesto en la suma de ₡ 76,745.90

El Presupuesto de la Cartera de Fomento correspondiente al presente año, con la suma de seis mil setecientos cuarenta y cinco colones noventa céntimos (₡ 6,745.90) para dar cumplimiento al contrato celebrado con el señor Eric Murray, a que se refiere el decreto N° 80 de 29 de agosto de 1924, y el Presupuesto vigente con la suma de setenta mil colones ₡ 70,000.00 para adelantar cincuenta mil

colones (₡ 50,000.00) a la Municipalidad de Alajuela, y veinte mil colones (₡ 20,000.00) a la de San Ramón, con el fin de que reconstruyan sus Palacios Municipales.

La reconstrucción se hará por medio del Departamento de Fomento y de acuerdo con las respectivas Municipalidades.

Para cancelar esas sumas, el Gobierno abonará en cuenta a dichas Municipalidades el importe de los alquileres que demanden las oficinas públicas que en dichos edificios se alojen.

## Un proyecto de ley que favorecerá a las clases pobres

En una de nuestras últimas ediciones publicamos la noticia de que el diputado don Ernesto Ortiz tenía en estudio un proyecto de ley que se propone presentar en las primeras sesiones ordinarias del Congreso, tendiente a suprimir algunos de los impuestos que afectan a las clases pobres en aquellos artículos de su mayor consumo que se importan al país y por los cuales pagan ahora derechos que no se avienen con sus posibilidades pecuniarias dado lo exiguo de sus salarios y la carestía de la vida. A esto debe agregarse los muchos impuestos que gravitan sobre el pueblo, últimamente aumentados en algunos lugares, como en esta capital, con los que las Municipalidades han creado para atender, a su vez, las exigencias que demandan los varios servicios administrativos que están a su cargo.

Y es natural esperar que en el futuro nuevos impuestos vendrán a empeorar esa situación que ya se presenta apremiante para los contribuyentes, sobre todo para los de las clases proletarias. Por consiguiente, justo y razonable nos parece que se exima de derechos fiscales a algunos de los artículos de mayor consumo del proletariado, como son la manta, driles etc., y que contemple en sus pormenores el proyecto del diputado Ortiz a que antes hicimos referencia y del que oportunamente se conocerá en la Cámara Legislativa.

La labor del Ejecutivo, y con él la del Congreso de la República, debe propender en los actuales momentos, a escojitar los medios más prácticos y eficaces que se crean convenientes a fin de aliviar la pesada carga que gravita sobre los hombros de los ciudadanos con los tantos impuestos que existen en la actualidad y que hacen más difícil su subsistencia. Y nada más conveniente, creemos nosotros también, que suprimir los derechos a aquellos artículos que el pueblo consume con más frecuencia, por ser de imperiosa necesidad para la vida diaria, abaratándolos de esta manera y proporcionándole, con ello, una existencia menos azarosa y más en consonancia con los medios de que dispone para atender a las múltiples necesidades de la vida.

Y ya que se tiene en perspectiva la creación de nuevos impuestos, justo es, por lo tanto que se rebajen algunos de los existentes en la actualidad de la forma anteriormente indicada o en alguna otra que se crea más conveniente para los intereses del Fisco, afectados con esa disminución de entradas, pero siempre dentro del caso que contemplamos.

Cuando el proyecto de ley a que hacemos referencia se presente a la consideración de los Sres. diputados y conozcamos sus pormenores, entonces volveremos a ocuparnos con más detenimiento de este importante problema económico que interesa vivamente a las clases pobre de la República y que, por lo mismo, no dudamos encontrará una franca acogida en el seno de la Cámara Legislativa y en las alturas gubernamentales.

### Se vende un magnífico Billar

De pizarra, caoba, buen paño. Un juego de bolas. Precio de quema. Informará en su oficina en Alajuela frente al Mercado EZEQUIEL FONSECA.

Un producto inglés

# LLANTAS DUNLOP

CUERDA

## BALLOON

especiales para aro corriente de



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

### 31 x 4.40

Precio: ₡ 55.00

J. P. Arango & Co. San José

## CACAO MOLIDO Q. H.

### - SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

Agente en San José Gonzalo Moraga

### VINO Y JARABE DE DUSART



al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Arenas taurinas

## La corrida del domingo

Mañana domingo será el beneficio de Almanseño II.

La corrida promete interés aunque según parece no toreará Litri...

El interés del público porque alternara Litri con Almanseño ha sido burlado. Los intereses creados y las intrigas menudas han hecho fracasar el deseo general.

Almanseño toreará con Nacional y con meallito...

En el público decae cada día más el interés taurino.

El programa de mañana anuncia las suertes de don Tancredo y el salto a la garrocha.

Los toros, según afirman, son de primera fuerza.

Veremos.

## JOSE ASTUAAGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 503

## Quiere Ud. salud y prosperidad en 1925?

Lo consigue con unos pocos baños de mar en Puntarenas

En el Balneario de ese Puerto encontrará Ud. toda clase de servicios:

CANTINA, REFRESCOS DE TODA CLASE, CENAS, ABUNDANTE ROPERIA TE Y CAFE, MUSICA DE BAILE Y DE CONCIERTO.

Allí pasará usted ratos agradables por ser el Centro de reunión de la buena sociedad.

Absoluta seguridad personal y de sus haberes.

No olvide que los baños de mar son indispensables, y que los recomiendan los más grandes higienistas del mundo entero.

## Neuralgia

Dolor de muelas, Neuritis, etc., son dolencias agudas y a veces martirizantes. Para acabar pronto con cualquier dolor bastan unas leves unturas de

# Linimento de Sloan



# Algo que deben vigilar las madres

Por el Dr. Brice Belden

La viruela loca, o viruela boba, es una de las enfermedades infecciosas que habitualmente atacan a los niños. En los adultos es muy rara. Aun cuando no se trata de una dolencia peligrosa en sí misma, puede resultar fatal cuando determina complicaciones. De ahí que haya que prestar mucho cuidado al enfermo. Agreguemos que, de esas complicaciones, la más seria es la neumonía.

La viruela boba se caracteriza por una erupción que forma ampollas acuosas. La fiebre es otro síntoma importante. La frecuente indiferencia de los padres al ver que uno de sus hijos es atacado por esta enfermedad constituye un error, y cuando se complica con una neumonía los casos fatales alcanzan un coeficiente elevado. Además, siempre existe la posibilidad de que, por falta de experiencia, se considere un caso de viruela boba lo que en realidad es viruela negra, es decir, la peor forma de la infección. Es, por consiguiente, indispensable que cuando se advierten los primeros síntomas de la dolencia se recurra sin pérdida de tiempo a los auxilios del médico. Este establecerá un diagnóstico correcto, y, además, adoptará las medidas necesarias para impedir que la infección se contagie a otros niños. No debe olvidarse que las epidemias no tienen su origen en la producción simultánea de muchos casos de la enfermedad de que se trate, sino en un

caso único, que se propaga rápidamente.

El aislamiento del enfermo es, por todo ello, esencial así que se manifieste el primer indicio de la infección. La idea de que, no ofreciendo peligro de muerte, la enfermedad no es grave, y de que todos los niños pueden «pasarla», como el sarampión, no pertenece ya a estos tiempos, pues se debe a una ignorancia que cada día existe en menor proporción.

En los Estados Unidos la obligación de denunciar a las autoridades encargadas de la higiene pública todo caso de enfermedad infecciosa que se produzca trae como consecuencia inmediata, en defensa de la salud de los demás, el aislamiento de la casa respectiva, en cuya puerta de calle se coloca un cartel indicador de que el inmueble está en «cuarentena». Ese aviso sirve para poner en guardia a todos los vecinos y para que adopten precauciones capaces de impedir el contagio. Allí en donde no existe esta costumbre el aislamiento debe ser más riguroso todavía. Sobre todo, no hay que olvidar que si se ha tenido la desgracia de que uno de los niños de la casa caiga enfermo, es un deber social hacer lo posible para impedir que el mal se extienda a otros. Por lo demás, no es menester que en los casos de viruela boba llegue el aislamiento hasta trabar los movimientos o actividades de los adultos, que no corren peligro.

# Lo que nos dicen de Puntarenas sobre las alarmas de un colega

Por teléfono se nos dijo ayer de Puntarenas que carecían de fundamento las noticias que han venido publicando el «Diario de Costa Rica» sobre la alarma que dice existe entre los veraneantes de aquel Puerto con motivo de los temblores últimos, lo que los ha obligado a regresar a sus hogares desistiendo de la agradable temporada de baños que pasan en aquella playa que ahora está muy concurrida.

Si entre las familias del interior, nos dijo nuestro informante, no existe esa alarma ¿por qué la va a haber en Puntarenas en donde todo el mundo trabaja y se divierte tranquilamente?

En vez de abandonar este pintoresco lugar por las razones que aduce el «Diario de Costa Rica», los visitantes aumentan cada vez más, encontrando todos buenos alojamientos y grandes facilidades para hacerles más grata su estadía en esta ciudad.

¿Qué persigue—el «Diario de Costa Rica» concluyó diciéndonos el quejoso—con hacer esa campaña injusta en contra de este puerto, puesto que con ella evita que muchas familias del interior que proyectaban venir a pasar su temporada en Puntarenas lo hagan, bajo la creencia errónea de que en este puerto los temblores son de gran intensidad o que estamos en vísperas de una gran tempestad sísmica como la del año pasado, lo que hará que las familias no se alejen de sus hogares para evitarse posibles molestias si eso llegase a ocurrir?

Dejamos complacido a nuestro informante y esperamos que los visitantes del puerto continúen disfrutando con tranquilidad de sus ratos de expansión, como lo hacen hasta la fecha, pues en verdad no creemos nosotros tampoco que haya motivo para que se desista de tan grata temporada de baños.

# Las ventajas y los inconvenientes de las licitaciones

No hay duda que el sistema de las licitaciones para la compra de materiales para el Gobierno tiene sus grandes ventajas y también sus muchos inconvenientes.

Conversando con uno de los altos empleados de Obras Públicas nos decía que los trabajos que se emprendían en ese Departamento sufrían algunas veces demora porque los materiales que se necesitaban para llevarlos a cabo tenían que ser adquiridos por medio de licitación y que hasta que ésta no fuese otorgada no se podía dar comienzo a los trabajos que se deseaban emprender. Muchas veces existen unos —nos dijo pero en cambio faltan otros y estos hay que adquirirlos por ese retardado procedimiento que dificulta el que se realicen sin demora trabajos que talvez son de urgente necesidad.

Creemos nosotros, que esos inconvenientes podrían evitarse si el Gobierno adquiriera, por licitación, los materiales necesarios para las obras públicas que se desean practicar, no en el momento de necesitarlos sino con tiempo, almacenándolos para cuando se hagan indispensables, sobre todo aquellos artículos como cal, arena, etc., que son de tan frecuente uso.

# La tienda mil colores

## Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:  
—Parece que la moda cambiará este año; verdad?  
—Sí—contesta Yankelewitz  
—Y cómo serán los trajes de verano?  
Todos al contado.

# Sale para las selvas de Talamanca un grupo de exploradores en busca de las históricas minas de esmeraldas y diamantes

En esta capital se ha constituido un sociedad en la que figuran los señores don Leonidas Peralta, don Jorge Esquivel, don Felipe Larrad, don Juan Fuentes Soto, don Pío Acuña, don Vicente Linares, don Carlos Saborío, don Diomedes Astorga y otros para explorar las montañas de Talamanca en busca de las minas de esmeralda que según tradición antigua existen allí.

Al efecto, dentro de muy pocos días saldrá el grupo de exploradores debidamente preparado para la jornada. Llevan provisiones para varias semanas, buenas armas, tiendas de campaña, y cuanto sea necesario.

En la expedición irán varios jóvenes de sociedad.

Según los interesados, de esta vez encontrarán el fabuloso mineral de que habla la leyenda histórica del soldado desertor.

El señor Acuña, una de las personas que mejor conoce el país topográficamente y un incansable buscador de minas, continúa lleno de entusiasmo y de idealidades. El cree que encontrará las famosas minas que viene buscando desde hace muchos años.

La noticia de la salida de esta exploración ha causado mucho entusiasmo. Varias personas tomarán parte en ella en calidad de paseo.

# LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

Ofrece a su clientela las siguientes novedades:

- La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo @ 4.50
- Enferma de Amor, (novela), 1 tomo.....@ 3.00
- La humanidad prehistórica, 1 tomo.....@ 9.00
- La tierra antes de la historia, 1 tomo.....@ 9.00
- La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos...@ 10.00
- Al volver, (novela),.....1 tomo.....@ 3.25
- Hace falta un muchacho.....1 tomo.....@ 3.50
- Nerón por Emilio Castelar 3 tomos.....@ 22.50
- Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos...@ 22.50
- Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos...@ 40.00
- uventud de Enrique IV,.... 8 tomos.....@ 10.00
- La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo...@ 3.00
- La novela, «Rosa», cada tomo.....@ 1.00
- La novela de la Noche, cada tomo.....@ 0.70
- Radiotelefonía Práctica,.....@ 5.00

No olvide que en su veraneo le es indispensable la lectura

# Underwood



J. P. ARANGO & CO.  
Unicos Agentes  
San José, Costa Rica

# Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.  
Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.  
Teléfono 1058 San José Costa Rica Apartado 653

Las Hemorroides

Se curan radicalmente con el uso de la

# POMADA MIDY

Y LOS SUPOSITORIOS MIDY

Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY  
Rue du Comte Rivière  
PARIS

# Suntuoso turno y festival en San Isidro de Heredia

El domingo 8 del mes entrante se celebrará en San Isidro de Heredia un suntuoso turno y un festival en beneficio de la parroquia de ese lugar.

Habrà una lucida caravana de los Reyes Magos que recorrerá los alrededores de la plaza; mira solemne de Comunión; bendición de un hermosísimo estandarte de la Inmaculada, en la Iglesia, procesión hacia la gruta donde se celebrará la gran misa con sermón sobre la aparición de Nuestra Señora de Lourdes.

Hay mucho entusiasmo por este turno y promete un éxito completo. Así lo deseamos.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

# Se nombro un Juez Instructor General Militar

Don Espíritu Santo Ruiz, vecino de la ciudad de Alajuela, fué nombrado Juez Instructor General Militar, a quien se asimila al grado de Teniente Coronel y se le da de alta en el servicio activo de las armas.

# Se concede permiso para la introduccion de varias drogas

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento respectivo, se concedió permiso al Lic. don Mariano Jiménez, al Lic. don Carlos Viquez y a los señores Uribe y Pagés para la introducción de varias drogas.

En los alrededores del mercado se vende UNA TIENDA, local amplio y muy moderado, puede vivir una familia. Buen negocio para persona que quiera invertir poco capital. Si tiene interés pida informes.

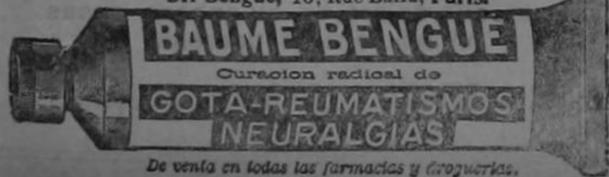
Al apartado 215 o donde  
**TOMAS FERNANDEZ**  
En el Almacén

# LITOGRAFIA

# MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**La Tesorería** de la sociedad Costarricense de Seguros de Vida, solicita a los socios que no hayan cubierto sus recibos de enero, se sirvan pasar a la Tesorería a cubrirlos, por encontrarse el cobrador señor Romero enfermo, no pudiendo por dos o tres semanas atender su obligación.  
Al mismo tiempo, la tesorería entregará a cada uno, el Informe de Avambles leído el 11 de enero corriente. V. E. 31

**Rieles** Se venden varios Kilómetros Eutenderse con C. de Mézerville.

**Cacao en Grano** De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacifico

**Lote CENTRICO** se vende uno en la Cuesta de Núñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

**Casa** amueblada recién construida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabián San José, Erquina C I N. Av. I. E. V. F. 15

**Compro** Una máquina de escribir Remington o Underwood en pagos mensuales. Buena garantía Ap. S Tel. 688 Dirección Etna

**Señorita** Que habla y escribe inglés y español y que sabe mecanografía desea colocación en tienda u oficina con buenas recomendaciones dirigirse al apartado 11. Ciudad. V. E. 31

**Casa** pequeña, contra temblores punto céntrico se necesita.—Teléfono 688

**Trapiche horizontal** Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrecen en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito-grafía Minerva.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Sábado 31 de Enero  
A las 7 p. m.  
**NOCHE DE CARNAVAL**  
Gran película de arte francés  
A las 8.30 p. m.  
**LA REINA DEL PECADO**  
Soberbia reconstrucción histórica con más de 20000 personas.  
DOMINGO  
Estreno colosal de la Paramount  
**La Costilla de Adán**

**ADELA**  
Sábado 31 de Enero  
A las 7 p.m.  
Thomas Meighon en  
**EL PRIMER CIUDADANO**  
A las 8.30 pm.  
Estreno de muy buenas  
**COMICAS**  
Mañana estreno grandioso de película Paramount. Betty Compton presenta el drama conmovedor  
**La Orden Sellada**

**AMERICA**  
Sábado 31 de Enero  
A las 8.30 p.m.  
Extraordinaria función para despedida y BENEFICIO del gran actor transformista  
**Enrique Sregoli Vargas**  
Un programa sumamente variado e interesante tomando parte el gran diestro  
**Almanseño II**  
Quien interpretará en compañía de María Teresa un estremo  
**El Gran Litri**  
Que acompañado del gran guitarrista **MARABOT** cantará una serie de canciones regionales. Noche de humorismo y alegría.  
Domingo a las 8.30 presentación y debut  
**FLORA OCHOA**  
Eminente cazonetista española

**VARIEDADES**  
Sábado 31 de Enero  
A las 7 p m  
**El crimen del Casino**  
A las 8.30 p. m.  
**Por la defensa**  
Siempre novedades  
Mañana domingo a las 7 de la noche Sensacional Estreno.  
Juanita Hansen en  
**EL FANTASMA ENEMIGO**  
Siempre misterio y más misterio

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
Milton Sills reaparece interpretando un drama monumental de la Paramount, la costilla de Adán.  
Pocos dramas tienen la realidad de éste que se estrenará en el Moderno en la noche del domingo próximo. Es una historia arrancada del mismo seno de un hogar abrumado por grandes tempestades conjugales. Una historia que abrirá los ojos a las esposas frías, o las que son un poco aficionadas a las aventuras románticas, que no piensan en que, con sus imprudencias, están labrando la eterna desventura de sus hijas...  
Esta noche a las 7 el drama colosal **NOCHE DE CARNAVAL**, gran película francesa y a las 8.20 **LA REINA DEL PECADO**, lujosa reconstrucción histórica.

**ADELA**  
Betty Compton presentará un grandioso estreno en el Adela el domingo próximo.  
Allá en las heladas regiones del Norte existe un Café en el cual se está violando la ley, consumiendo grandes cantidades de licor. Por eso ha sido mandada a ese lugar la policía montada de los Estados Unidos para que sorprenda al viejo con la prenda del delito.  
Juanita, la bella hija del comerciante, se enamora de un sargento; aquí viene la complicación del asunto. El final del drama es tremendamente conmovedor, especialmente cuando la pobre Juanita, sin saberlo, lleva a larga distancia y bajo una tempestad de nieve, la Orden Sellada que ha de condenar a su propio hermano...

**AMERICA**  
El próximo domingo hará su presentación en el Teatro América, la eminente tonadillera y cazonetista española Flora Ochoa que ha venido recorriendo la América en aras de la mejor fama y de los más grandes triunfos. La aparición de una cazonetista por los escenarios es un verdadero acontecimiento. Hace ya mucho tiempo que no nos llega nada parecido y que la tonadilla no tiene renovación.  
Pero al fin la empresa del América ha logrado traer algo que vale la pena y que significa un triunfo.  
Flora Ochoa además de ser una bella dama, presenta su espectáculo con todo lujo y modernidad y trae un selecto repertorio de los mejores couplets y tangos que hacen furor por los teatros de la América del Sur.  
Merece un aplauso la empresa que así se preocupa de mantener en sus teatros espectáculos siempre nuevos y de fama.

**Variedades**  
EL ENEMIGO FANTASMA  
Ninguna serie ha producido la sensación que producirá esta serie que se estrenará el domingo a las 7 en el Teatro Variedades.  
Una historia llena de misterio. Un enemigo desconocido, enmascarado, envuelto en pieles que surge de la nada para causar grandes desgracias y tremendos crímenes.  
Quién será ese fantasma?... Será bestia, hombre o espíritu?... De dónde habrá sacado tales infamias contra la pobre familia Dale?... qué motivos tendrá para tan espantosas venganzas?...  
El misterioso FANTASMA hace desaparecer a las personas, les hace seguirle atraídos por poderosas influencias de hipnotismo y otras cosas que harán pararse el pelo de punta. No pierda este estreno sensacional en la tanda del Variedades el domingo, interpretado por la bella estrella Juanita Hansea.

Pavimentación de las calles de la ciudad de San José

Se convoca a licitadores para la pavimentación de las vías públicas de la ciudad de San José, que comprende:

- 10.000 metros cuadrados de concreto.
- 35.000 " " " macadam asfáltico.
- 100.000 " " " macadam recubierto por una capa de asfalto.

Los solicitantes podrán hacer propuestas por uno o más de los tipos expresados, dando el precio por metro cuadrado.

El trabajo deberá ejecutarse aprovechando el material existente en las vías y conforme a las especificaciones formuladas por la Ingeniería Municipal y aprobadas por la Municipalidad y la Facultad de Ingeniería. Las referidas especificaciones, los planos, perfiles de la vía y demás detalles serán suministrados por la Ingeniería Municipal.

El pago del trabajo será hecho en cualquiera de las formas preceptuadas por los artículos 6 y 7 del Reglamento para el cobro del Servicio de Arreglo de Vías Públicas Urbanas, aprobado por el Poder Ejecutivo en ejercicio de la Facultad que le atribuye el artículo 12 de la Ley de Hacienda Municipal, según Acuerdo No. 58 de 24 de Noviembre del año en curso y publicado en LA GACETA de 3 de noviembre reciente.

El contratista estará obligado a dar garantía satisfactoria a juicio de la Comisión de Vías Públicas y de la Municipalidad.

El término para oír licitaciones se extiende hasta el 31 de marzo del próximo, y la Comisión respectiva y la Municipalidad se reservan el derecho de rechazar las propuestas si las encontraren inconvenientes para los intereses de la ciudad.

San José, 20 de diciembre de 1924.

EL GOBERNADOR  
Moisés Morales

**Alberto Sáenz Esquivel**  
Pasante de Abogado y Notario Público  
Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.  
Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

Se proveera de bombas aspirantes para extraer agua a varias poblaciones

Se autoriza al Poder Ejecutivo para que invierta hasta la suma de cinco mil colones (C 5.000-00) en proveer de bombas aspirantes para extraer agua para las poblaciones de Arenal, Tempate, Portegolpe, Huacas, Matapalo, Santa Rosa, Villarreal, Río Seco, Hatillo y Santa Bárbara del cantón de Santa Cruz de Guanacaste; Pozo de Agua, La Vigía y Corralillo del cantón de Nicoya y La Cruz de Liberia y se amplía con dicha suma el Presupuesto de Gastos del año en curso.

**Le roban al doctor Figueres**

Ayer en la tarde se encontraba el Dr. Figueres conversando con un amigo frente al Banco de Costa Rica. La conversación era muy interesante y el galeno olvidó la ballesta que tenía en su auto. De pronto al regresar, descubrió que había desaparecido.  
Un caco, suponiendo que guardaba dinero, se la hurtó, pero sólo contenía instrumental médico y de cirugía. Se sigue la pista al burlado malhechor.

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

Un libro de Carlos Durán h.

Don Carlos Durán hijo, autor de la interesante edición «Cuentos alemanes», proyecta editar dentro de pocos días un libro.

El señor Durán desea hacerlo con la colaboración de dos periodistas nacionales.

Viene Noe Solano

Dentro de pocos días llegará al país el caricaturista don Noe Solano Vargas, quien viene a hacerse cargo de la dirección artística de «Bohemia».

Casas norteamericanas que desean relaciones comerciales con Costa Rica

El Consulado Americano en esta ciudad ha recibido propuestas de las siguientes casas americanas que desean restablecer relaciones comerciales con este mercado. El Consulado tendrá mucho gusto en dar informes más completos y mostrar catálogos a las personas interesadas:

- 44. Un fabricante de aparatos de telefonía inalámbrica.
- 45. Un exportador de tabaco en rama.
- 46. Un fabricante de navajas de seguridad y aparatos para cortar el pelo.

MAESTROS

- Profesores
- Literatos
- Agricultores
- Deportistas

La Gran Revista "LA ANTORCHA"

por JOSE VASCONCELOS de grandes conocimientos en todos los ramos, especialmente pedagógicos, llegó a Costa Rica y está a la venta en la Librería Tormo  
Se aceptan suscripciones por trimestre  
Léala, ella dejará en su cabeza cosas útiles para el porvenir

Agente exclusivo para Costa Rica EULOGIO CALVO Teléfono 688 Apartado S.